

Fecha: 18-06-2024

Medio: Crónica de Chillán

Supl. : Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: **Advierten alza sobre 30% en cuentas de la luz para la región**

Pág. : 4

Cm2: 202,2

VPE: \$ 167.832

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

 No Definida

DEBIDO AL DESCONGELAMIENTO DE TARIFAS.

## Advierten alza sobre 30% en cuentas de la luz para la región

**TARIFAS.** Diputados piden al Gobierno presentar ley corta para atenuar.

Los diputados Marta Bravo y Cristóbal Martínez, advirtieron que entre el próximo mes y enero del próximo año, las cuentas de la luz aumentarán significativamente en la zona, producto del descongelamiento de las tarifas eléctricas en todo el país.

Al respecto, y a partir de los cálculos citados por los parlamentarios, se estima que las cuentas en la región aumentarán cerca de un 31% durante los próximos seis meses, lo que equivale a un alza promedio de más de \$18 mil pesos por hogar, lo que dependerá del consumo de cada cliente.

En el detalle, los representantes del Distrito 19 especificaron que en el caso de quienes consuman menos de 350 kWh al mes y su cuenta actual sea de \$30 mil pesos, con el alza pasarán a pagar alrededor de \$37.600. En cuanto a los clientes con consumo de hasta 500 kWh y cuya boleta sea de \$55.000, el nuevo valor será de más de \$75.000. Mientras que para el último tramo y cuyos clientes paguen actualmente \$90 mil pesos, con el nuevo incremento sus boletas llegarían a casi \$117.000.

“Son absolutamente preocupante las estimaciones que hemos conocido durante los últimos días, y que advierten que las cuentas de la luz van a subir, en promedio, más de \$18 mil pesos por hogar en nuestra región. Estamos ha-

blando de un alza completamente desmedida, que no sólo va a afectar a las familias vulnerables, sino que también a la clase media e, incluso, a las pequeñas y medianas empresas. Y pese a todo aquello, no hemos visto hasta ahora una respuesta por parte de las actuales autoridades, que permita atenuar este excesivo incremento que se viene”, criticaron los legisladores.

Bravo y Martínez emplazaron al Gobierno a presentar una ley corta que permita mitigar parte del alza que comenzará a partir del próximo mes. Lo anterior, tomando en cuenta que la Ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas, aprobada en abril de este año, consideró un subsidio para el 40% de las familias más vulnerables según el Registro Social de Hogares, siempre y cuando no registren deudas.

Además, los representantes de Ñuble criticaron que durante la tramitación de dicha iniciativa el Gobierno no hiciera referencia a los cargos de transmisión eléctrica, que representan cerca de un 10% de las cuentas de la luz y que también subirán este año, incrementando aún más las tarifas en el país. Incluso, los diputados recordaron que fue el propio Ministerio de Hacienda y el Banco Central los que advirtieron que las alzas proyectadas a partir de julio incidirán negativamente en la inflación. 